

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38179** OSWALDO OTONIEL ORTIZ LEÓN

Doña Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 129/2010 de este Juzgado sobre cantidad se ha dictado Decreto de fecha 15 de diciembre de 2010 por el que se declara a Oswaldo Otoniel Ortiz León en situación de insolvencia provisional por importe de 2.986,20 euros.

Madrid, 15 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100092283-1